Factura Electrónica De Venta No

IGT No. 98

Documento Oficial de Autorización de Numeración Facturación Electrónica No. 18764098170696 que habilita desde IGT 96 hasta IGT 100. Vence 2026-09-04

Somos Responsables de IVA - Retenedores de Renta

No somos Grandes Contribuyentes

INGELET S.A.S.

Nit 900165143 8

CLIENTE	SERVICIO NACONAL DE APRENDIZAJE SENA
NIT	899999034 1
DIRECCIÓN	
Av. Caracas No. 13 - 80, Bogotá D.C.	

POR CONCEPTO DE

#$36-02-00-013-921810;CO1.PCCNTR.7170229;Ajarrieta@sena.edu.co#$

FECHA FACTURA	VENCIMIENTO	CIUDAD	TELÉFONO	VENDEDOR	FORMA DE PAGO
26/09/2025	26/09/2025	Bogota D.C.	(601) 5461500	CLAUDIO MARCOS RIVAS REMOLINA	Credito

Item	Código	Descripción	Cantidad	U Medida	Valor Unitario	IVA	Valor IVA	Total
1	41359501	SUMINISTRO DE MATERIALES ELECTRICOS	1	Und.	109.243.697	19%	20.756.303	109.243.697

Valor en Letras

CIENTO TREINTA MILLONES DE PESOS M/CTE

1	**SUBTOTAL**	**109.243.697**
	IVA	**20.756.303**
	RETEFUENTE	**0**
	RETEIVA	**0**
	RETEICA	**0**
	TOTAL FACTURA	**130.000.000**

Por el Acuerdo 0112 del 20 de enero de 2023 de la Secretaria de Hacienda de Cartagena, Somos Autoretenedores de ICA por tanto abstenerse de practicar Retencion de ICA.

Representación Gráfica de la Factura de Venta Electrónica

Fecha y Hora De Generación 26/09/2025 10:51:32

URBANIZACION LA ESPAÑOLA MZ M LOTE 14 Teléfono 6792959

Correo Electrónico gerente@ingelet.com

Fabricante y Proveedor Tecnológico: World Office Colombia SAS NIT 900534356-3 Software: World Office (wo_2)
CUFE: 0a662d00ef6bb809bdd7859d7b3b0e8e4aff3fb086042ebd6318e02ca68cc7d9c7eae48eec289f0bd2f3834f336c3143 --Fecha y Hora de Expedición : 26/09/2025 10:54:32 a. m.

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

2. Concepto 0 2 Actualización

4. Número de formulario 141161677623

(415)7707212489984(8020) 000014116167762 3

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
9 0 0 1 6 5 1 4 3	8	Impuestos de Cartagena 6	

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente	25. Tipo de documento	26. Número de Identificación	
Persona jurídica 1			

Lugar de expedición	28. País	29. Departamento	30. Ciudad/Municipio

31. Primer apellido	32. Segundo apellido	33. Primer nombre	34. Otros nombres

35. Razón social
INGELET S.A.S.

36. Nombre comercial	37. Sigla
INGELET SAS	

UBICACIÓN

38. País	39. Departamento	40. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Bolívar 1 3	Cartagena 0 0 1

41. Dirección principal
CL 37 18 59 URB LA ESPAÑOLA MZ M LT 14 OF 02

42. Correo electrónico lbravo@ingelet.com

43. Código postal	44. Teléfono 1	45. Teléfono 2
	6 0 5 6 4 7 0 9 1 3	3 1 6 8 7 7 7 2 6 5

CLASIFICACIÓN

Actividad económica					Ocupación	
Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades		
46. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código 1 2	51. Código	52. Número establecimientos
4 3 2 1	2 0 0 7 0 7 2 7	7 1 1 2	2 0 0 7 0 7 2 7			1

Responsabilidades, Calidades y Atributos

1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26
53. Código 5	7	9	1	4	4	2	4	8	5	2	5	5													

05- Impto. renta y compl. régimen ordinar
07- Retención en la fuente a título de rent
09- Retención en la fuente en el impuesto
14- Informante de exogena
42- Obligado a llevar contabilidad
48 - Impuesto sobre las ventas - IVA
52 - Facturador electrónico
55 - Informante de Beneficiarios Finales

Usuarios aduaneros										
	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
54. Código										
	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20

Exportadores					
55. Forma	56. Tipo	Servicio	1	2	3
		57. Modo			
		58. CPC			

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos SI [] NO [X] 60. No. de Folios: 0

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso, Parágrafo del artículo 1.6.1.2.6 del Decreto 1625 del 2016. De igual manera al formalizar el trámite el usuario fue informado y acepta la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012.

Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.

Firma autorizada:

984. Nombre RIVAS REMOLINA CLAUDIO MARCOS

985. Cargo Representante legal Certificado

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 141161677623

(415)7707212489984(8020) **000014116167762 3**

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
9 0 0 1 6 5 1 4 3	8	Impuestos de Cartagena	6

Características y formas de las organizaciones

62. Naturaleza	2	63. Formas asociativas	1 2	64. Entidades o institutos de derecho público de orden nacional, departamental, municipal y descentralizados	
65. Fondos		66. Cooperativas		67. Sociedades y organismos extranjeros	
68. Sin personería jurídica		69. Otras organizaciones no clasificadas		70. Beneficio	1

Constitución, Registro y Última Reforma

Documento	1. Constitución	2. Reforma
71. Clase	0 5	0 1
72. Número	2 0 9	0
73. Fecha	2 0 0 7 0 7 2 7	2 0 1 4 1 2 1 2
74. Número de notaría	5	
75. Entidad de registro	0 3	0 3
76. Fecha de registro	2 0 0 9 0 3 1 1	2 0 1 4 1 2 3 0
77. No. Matrícula mercantil	0 9 2 3 3 8 5 7 1 2	0 9 2 3 3 8 5 7 1 2
78. Departamento	1 3	1 3
79. Ciudad/Municipio	9	9
Vigencia		
80. Desde	2 0 0 7 0 7 2 7	
81. Hasta		

Composición del Capital

82. Nacional	1 0 0 %
83. Nacional público	0 . 0 %
84. Nacional privado	1 0 0 . 0 %
85. Extranjero	0 %
86. Extranjero público	0 . 0 %
87. Extranjero privado	0 . 0 %

Entidad de vigilancia y control

88. Entidad de vigilancia y control: Superintendencia de Sociedades — 5

Estado y Beneficio

Item	89. Estado actual	90. Fecha cambio de estado	91. Número de Identificación Tributaria (NIT)	92. DV
1	3 7	2 0 1 8 0 5 0 3		-
2	8 0	2 0 1 8 0 5 0 3		-
3		Año Mes Día		-
4		Año Mes Día		-
5		Año Mes Día		-

Vinculación económica

93. Vinculación económica	94. Nombre del grupo económico y/o empresarial	95. Número de Identificación Tributaria (NIT) de la Matriz o Controlante	96. DV.

97. Nombre o razón social de la matriz o controlante

170. Número de identificación tributaria otorgado en el exterior	171. País	172. Número de identificación tributaria sociedad o natural del exterior con EP	

173. Nombre o razón social de la sociedad o natural del exterior con EP

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario
Representación

001

Página 3 de 5 **Hoja 3**

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario 141161677623

(415)7707212489984(8020) **000014116167762 3**

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
9 0 0 1 6 5 1 4 3	8	Impuestos de Cartagena	6

Representación

1

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación
REPRS LEGAL PRIN 1 8	2 0 1 1 0 3 1 3

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional
Cédula de Ciudadaní 1 3	7 3 1 9 5 9 3 0		

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres
RIVAS	REMOLINA	CLAUDIO	MARCOS

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

2

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

3

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

4

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

5

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

COPIA CERTIFICADO
DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario
Revisor Fiscal y Contador

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario 141161677623

(415)7707212489984(8020) **000014116167762 3**

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
9 0 0 1 6 5 1 4 3	8	Impuestos de Cartagena	6

Revisor Fiscal y Contador

Revisor fiscal principal

124. Tipo de documento	125. Número de identificación	126. DV	127. Número de tarjeta profesional

128. Primer apellido	129. Segundo apellido	130. Primer nombre	131. Otros nombres

132. Número de Identificación Tributaria (NIT)	133. DV	134. Sociedad o firma designada

135. Fecha de nombramiento

Revisor fiscal suplente

136. Tipo de documento	137. Número de identificación	138. DV	139. Número de tarjeta profesional

140. Primer apellido	141. Segundo apellido	142. Primer nombre	143. Otros nombres

144. Número de Identificación Tributaria (NIT)	145. DV	146. Sociedad o firma designada

147. Fecha de nombramiento

Contador

148. Tipo de documento	149. Número de identificación	150. DV	151. Número de tarjeta profesional
Cédula de Ciudadanía 1 3	7 3 5 5 9 2 3 3	5	1 2 7 9 6 6 T

152. Primer apellido	153. Segundo apellido	154. Primer nombre	155. Otros nombres
CASTRO	GUARDO	URIEL	JOSE

156. Número de Identificación Tributaria (NIT)	157. DV	158. Sociedad o firma designada

159. Fecha de nombramiento
2 0 1 8 0 9 0 1

COPIA CERTIFICADO
DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario
Establecimientos

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario 141161677623

(415)7707212489984(8020) **000014116167762 3**

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
9 0 0 1 6 5 1 4 3	8	Impuestos de Cartagena	6

Establecimientos, agencias, sucursales, oficinas, sedes o negocios entre otros

1

160. Tipo de establecimiento	161. Actividad económica	
Establecimiento de comerci 0 2	Instalaciones eléctricas 4 3 2 1	

162. Nombre del establecimiento: INGELET S.A.S.

163. Departamento	164. Ciudad/Municipio	
Bolívar 1 3	Cartagena 0 0 1	

165. Dirección: CL 37 18 59 URB LA ESPAÑOLA MZ M LT 14 OF 02

166. Número de matrícula mercantil	167. Fecha de la matrícula mercantil	
0 9 2 3 3 8 5 8 0 2	2 0 1 8 0 3 2 7	
168. Teléfono: 6 0 5 6 4 7 0 9 1 3	169. Fecha de cierre	

2

160. Tipo de establecimiento	161. Actividad económica	

162. Nombre del establecimiento:

163. Departamento	164. Ciudad/Municipio	

165. Dirección:

166. Número de matrícula mercantil	167. Fecha de la matrícula mercantil	
168. Teléfono	169. Fecha de cierre	

3

160. Tipo de establecimiento	161. Actividad económica	

162. Nombre del establecimiento:

163. Departamento	164. Ciudad/Municipio	

165. Dirección:

166. Número de matrícula mercantil	167. Fecha de la matrícula mercantil	
168. Teléfono	169. Fecha de cierre	

COPIA CERTIFICADO
DOCUMENTO SIN COSTO

DOCUMENTO DE CESION DE DERECHOS ECONOMICOS DENTRO DEL CONTRATO No CO1.PCCNTR.7170229 de 2024 , ADQUISICION DE CONTROLADORES LOGICOS PROGRAMABLES A PRECIOS UNITARIOS Y MONTO AGOTABLE PARA LA ACTUALIZACIÓN TECNOLÓGICA EN LOS AMBIENTES DE FORMACIÓN ESPECIALIZADOS DE PROCESOS QUÍMICOS INDUSTRIALES DEL CENTRO PARA LA INDUSTRIA PETROQUÍMICA REGIONAL BOLIVAR CELEBRADO ENTRE EL SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE - SENA Y INGELET S.A.S IDENTIFICADO CON NIT:900165143

NOTARIA SEPTIMA DE CARTAGE
AUTENTICACION BIOMETRICA
N. 161296

CLAUDIO MARCOS RIVAS REMOLINA , mayor de edad, identificada con la cedula de ciudadanía No. **73.195.930**, actuando en nombre y representación de la sociedad **INGELET S.A.S ,** identificado con **NIT:900165143** , quien en adelante y para efectos del presente documento se denominará **EL CEDENTE** de los derechos económicos de los del **CONTRATO No CO1.PCCNTR.7170229 de 2024 ,** en usos de las facultades legales y estatutarias por una parte, y por la otra parte **KAROLL PATRICIA BITAR POVEA,** mayor de edad, identificada con la cedula de ciudadanía No 1.102.581.923 en calidad de representante legal del **IMPERIUM COL GROUP.** identificado con **NIT: 901819828,** quien en adelante y para los efectos del presente instrumento se denominará **EL CESIONARIO**, hemos convenido celebrar el presente **CONTRATO DE CESION DE DERECHOS ECONOMICOS** del contrato de la referencia, previas las siguientes consideraciones:

A.- Que mediante documento de conformación consorcial el señor **CLAUDIO MARCOS RIVAS REMOLINA**, manifiesta formalizar la cesión total del **CONTRATO No CO1.PCCNTR.7170229 de 2024 CELEBRADO ENTRE EL SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE - SENA Y INGELET S.A.S IDENTIFICADO CON NIT:900165143**

B.- Que **EL SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE - SENA Y INGELET S.A.S IDENTIFICADO CON NIT:900165143** celebraron el **CONTRATO No CO1.PCCNTR.7170229 de 2024 , ADQUISICION DE CONTROLADORES LOGICOS PROGRAMABLES A PRECIOS UNITARIOS Y MONTO AGOTABLE PARA LA ACTUALIZACIÓN TECNOLÓGICA EN LOS AMBIENTES DE FORMACIÓN ESPECIALIZADOS DE PROCESOS QUÍMICOS INDUSTRIALES DEL CENTRO PARA LA INDUSTRIA PETROQUÍMICA REGIONAL BOLIVAR.**

C.- Que el contrato **No CO1.PCCNTR.7170229 de 2024** firmado se encuentra en ejecución hasta la presente esto es que se encuentra vigente.

D.- Que dentro de las obligaciones del **SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE - SENA** consignadas en el contrato **No CO1.PCCNTR.7170229 de 2024,** está la de cancelar oportuna y adecuadamente el valor del contrato a **INGELET S.A.S IDENTIFICADO CON NIT:900165143** el cual asciende a la suma de **Ciento treinta millones de pesos ($ 130.000.000,00)** incluido IVA

E.- Que por solicitud del **INGELET S.A.S IDENTIFICADO CON NIT:900165143** quien en el presente contrato tiene la calidad de contratista se requiere la cesión de los derechos económicos por valor de Ciento treinta millones de pesos **($ 130.000.000,00)** m/cte. en el contrato No. **CO1.PCCNTR.7170229 de 2024**, previa autorización del **SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE - SENA**

F.- Que **EL CEDENTE y EL CESIONARIO,** garantizan que no se encuentran impedidos ni inhibidos para efectuar la presente cesión de igual forma el **CEDENTE** garantiza al **CESIONARIO** que se encuentra plenamente facultado para la celebración del presente documento de cesión y ha dado cumplimiento cabal y efectivo a todas las obligaciones que del mismo se derivan

G.- Que previa verificación jurídica, financiara y técnica del **SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE - SENA,** informa que **INGELET S.A.S IDENTIFICADO CON NIT:900165143** y **IMPERIUM COL GROUP.** identificado con **NIT: 901819828,** no reportan embargos, ni han cedido sus derechos económicos a favor de otra entidad ni ninguna persona natural, como tampoco figuran como deudores morosos.

H.- Que el presente contrato de cesión de derechos económicos se efectúa con fundamento en el artículo 887 del Código de Comercio, el cual establece: "En los contratos mercantil de ejecución periódica o sucesiva cada una de las partes podrá hacerse sustituir por un tercero, en la totalidad o en parte de las relaciones derivadas del contrato..." Y en especial en el inciso segundo del art.41 de la ley 80 de 1993 que reza" Los contratos estatales son intuito persona y, en consecuencia, una vez celebrados no podrán cederse sin previa autorización escrita de la entidad contratante.

I.- Que de conformidad con el artículo 32 de la Ley 80 de 1993, las entidades públicas pueden celebrar todos los contratos, previstos en el derecho privado o en disposiciones especiales derivadas del ejercicio de la autonomía de la voluntad.

J.- Que el artículo 13 de la misma ley, consagra que los contratos que celebren las entidades estatales se rigen por las disposiciones civiles y comerciales, salvo en las materias expresamente reguladas por la Ley 80 de 1993.

En virtud de lo expuesto, las partes acuerdan:

CLAUSULA PRIMERA. CESION: Ceder a partir de la firma de este documento los derechos económicos del contrato **No CO1.PCCNTR.7170229 de 2024 CELEBRADO ENTRE EL SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE - SENA Y INGELET S.A.S IDENTIFICADO CON NIT:900165143** a favor del cesionario **IMPERIUM COL GROUP** identificado con **NIT: 901819828,** por valor de Ciento treinta millones de pesos **($ 130.000.000,00)** m/cte. Y en tal virtud del contrato señalado, esta queda autorizada a recibir el valor señalado anteriormente.

CLAUSULA SEGUNDA. AUTORIZACION: EL SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE SENA autoriza la cesión de los derechos económicos del contrato **No CO1.PCCNTR.7170229 de 2024**, suscrito entre **EL SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE - SENA Y INGELET S.A.S IDENTIFICADO CON NIT:900165143** en los términos del mismo y del presente documento, teniendo como fundamento las razones aludidas por el **CEDENTE** en la solicitud de autorización, sin que ello implique modificación alguna más allá de las aquí autorizadas al contrato de obra No. **CO1.PCCNTR.7170229 de 2024**. Parágrafo: Se deja expresamente establecido que todas las obligaciones contraídas por el **CEDENTE**, a partir de la fecha serán atendidas por el **CESIONARIO** en virtud de las formalidades de ley.

CLAUSULA TERCERA. Que en virtud de la anterior autorización **EL SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE SENA** se obliga para con el **CESIONARIO**, a pagar el valor de **Ciento treinta millones de pesos ($ 130.000.000,00)** m/cte, mediante giro directo a favor de la empresa **IMPERIUM COL GROUP** a la Cuenta Ahorros Bancolombia No. 17500007587, previa facturación del contratista, y acta de ejecución expedida por el interventor del contrato de **EL SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE SENA**

CLAUSULA CUARTA. Con la firma del presente contrato **EL CESIONARIO** manifiesta bajo la gravedad del juramento que no se halla incurso en ninguna causal de inhabilidad provista en la constitución y las demás normas que rigen la materia en especial manifiesta no encontrarse incurso en las inhabilidades y/o prohibiciones establecidas en la constitución, el estatuto general de contratación pública, la ley 821 de 2003 ni ninguna establecida en el ordenamiento Nacional.

CLAUSULA QUINTA. EL CESIONARIO acepta la cesión de los derechos económicos del contrato de obra No. 1952 y con la suscripción de este documento adquiere todos los derechos y obligaciones que dé él se derivan.

CLAUSULA SEXTA. Las demás cláusulas, parágrafos, términos y condiciones del Contrato No. **CO1.PCCNTR.7170229 de 2024**, que no hayan sido cambiados con la presente Cesión de Derechos Económicos y/o Patrimoniales, continúan vigentes y son de obligatorio cumplimiento, y en cabeza del contratista.

CLAUSULA SEPTIMA: El presente contrato se perfecciona con la firma de las partes y para su legalización requiere de publicación en la página web del **SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE – SENA**, Si llegare a ser necesaria.

Leído el presente documento y enteradas las partes de su valor y contenido legal, para su constancia se firma en la ciudad de Cartagena a los 18 días del mes de Junio de 2025.

Por LOS CEDENTES

CLAUDIO MARCOS RIVAS REMOLINA
C.C.No.**73.195.930**Representante legal del **INGELET S.A.S , NIT:900165143**

Por EL CESIONARIO

KAROLL PATRICIA BITAR POVEA
C.C. No. **1.102.581.923**
Representante Legal de **IMPERIUM COL GROUP NIT: 901819828**
Acepto

FIRMA CARTAGENA TO CASADO

REPÚBLICA DE COLOMBIA NOTARIA TERCERA ALBERTO MARENCO MENDOZA NOTARIO AUT 2 CARTAGENA D.T Y C.

NOTARIA 7ª
DEL CÍRCULO DE CARTAGENA

DILIGENCIA DE RECONOCIMIENTO DE FIRMA Y CONTENIDO DE DOCUMENTO PRIVADO
Artículo 68 Decreto-Ley 960 de 1970 y Decreto 1069 de 2015

COD 161290

En la ciudad de Cartagena De Indias, Departamento de Bolívar, República de Colombia, el veintidos (22) de agosto de dos mil veinticinco (2025), en la Notaría séptima de cartagena (7) del Círculo de Cartagena De Indias, compareció: CLAUDIO MARCOS RIVAS REMOLINA, identificado con Cédula de Ciudadanía / NUIP 0073195930 y declaró que la firma que aparece en el presente documento es suya y el contenido es cierto.



d7555e081a
22/08/2025 16:17:20

-------- Firma autógrafa --------

Conforme al Artículo 18 del Decreto - Ley 019 de 2012, el compareciente fue identificado mediante cotejo biométrico en línea de su huella dactilar con la información biográfica y biométrica de la base de datos de la Registraduría Nacional del Estado Civil.

Acorde a la autorización del usuario, se dio tratamiento legal relacionado con la protección de sus datos personales y las políticas de seguridad de la información establecidas por la Registraduría Nacional del Estado Civil.

Esta Acta se asocia al documento que contiene la siguiente información: CESION DE DERECHOS

ARIA SEPTIMA
DEL CIRCULO DE CARTAGENA
DOCUMENTO CASADO

A SEPTIMA
RCULO DE CARTAGENA
UMENTO CASADO

A SEPTIMA
RCULO DE CARTAGENA
UMENTO CASADO

MARIO ARMANDO ECHEVERRIA ESQUIVEL
Notario (7) del Círculo de Cartagena De Indias , Departamento de Bolívar
Consulte este documento en https://notariid.notariasegura.com.co
Número Único de Transacción: d7555e081a, 22/08/2025 16:18:44

Notaría Séptima de Cartagena
N.7
Mario Echeverría Esquivel

NOTARIA 7ª DE CARTAGENA

Notaría Tercera
Del Círculo de Cartagena

893514

DILIGENCIA DE RECONOCIMIENTO DE FIRMA Y CONTENIDO DE DOCUMENTO PRIVADO

Artículo 68 Decreto-Ley 960 de 1970 y Decreto 1069 de 2015

COD 170074

En la ciudad de Cartagena De Indias, Departamento de Bolívar, República de Colombia, el veintiseis (26) de agosto de dos mil veinticinco (2025), en la Notaría tercera (3) del Círculo de Cartagena De Indias, compareció: KAROLL PATRICIA BITAR POVEA, identificado con Cédula de Ciudadanía / NUIP 1102581923 y declaró que la firma que aparece en el presente documento es suya y el contenido es cierto.

170074-1



24b618bbca

26/08/2025 14:21:41

-------- Firma autógrafa --------

Conforme al Artículo 18 del Decreto - Ley 019 de 2012, el compareciente fue identificado mediante cotejo biométrico en línea de su huella dactilar con la información biográfica y biométrica de la base de datos de la Registraduría Nacional del Estado Civil.

Acorde a la autorización del usuario, se dio tratamiento legal relacionado con la protección de sus datos personales y las políticas de seguridad de la información establecidas por la Registraduría Nacional del Estado Civil.

Esta Acta se asocia al documento que contiene la siguiente información: DOCUMENTO

ALBERTO VICTOR MARENCO MENDOZA

Notario (3) del Círculo de Cartagena De Indias , Departamento de Bolívar

Consulte este documento en https://notariid.notariasegura.com.co

Número Único de Transacción: 24b618bbca, 26/08/2025 14:22:00

JULIO 23 DE 2025

PAPEL DE USO EXCLUSIVO DE LA NOTARIA TERCERA DE CARTAGENA NO TIENE COSTO PARA EL USUARIO

Certificación Bancaria

Martes, 2 de septiembre de 2025

Señores:
A quien pueda interesar

BANCOLOMBIA S.A. se permite informar que **IMPERIUM COL GROUP SAS** identificado(a) con NIT. **901819828** a la fecha de expedición de esta certificación, tiene con el Banco los siguientes productos:

Producto	No. Producto	Fecha Apertura	Estado
Cuenta de Ahorro	175-000075-87	2025/01/25	Activa

*Importante: Esta constancia sólo hace referencia a los productos mencionados anteriormente.

*Si desea verificar la veracidad de esta información, puede comunicarse con la Sucursal Telefónica Bancolombia a los siguientes números: Medellín - Local: (57- 4) 510 90 00 - Bogotá - Local (57- 1) 343 00 00 - Barranquilla - Local: (57- 5) 361 88 88 - Cali - Local: (57- 2) 554 05 05 - Resto país 01800 09 12345. Sucursales Telefónicas en el exterior: España (34) 900 995 717 - Estados Unidos (1) 1 866 379 97 14.

Santiago Valencia Calderón
Líder Área de Conocimiento Autoservicios

BANCOLOMBIA S.A. Establecimiento Bancario
SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

aportes en línea

Resumen General de Pago

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
NIT 900165143	8	INGELET S.A.S.	B - MENOS DE 200 COTIZANTES	CARTAGENA-CONFENALCO	LA ESPAÑOLA Mz M lote 14	CARTAGENA-BOLIVAR	6792959	Si

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2025-07	2025-08	1712412844	9490226138	E	2025/08/13	2025/08/19	BANCOLOMBIA	6	$350,900

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES

EMPLEADO					PENSION		SALUD				CCF				RIESGOS				PARAFISCALES			
No.	Identificación	Nombres	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Días	IBC	Aporte	
Sucursal: CARTAGENA-CONFENALCO (1 Afiliados)					$1,423,500	$227,800			$1,423,500	$57,000			$1,423,500	$57,000			$1,423,500	$7,500		$0	$0	
Centro de Trabajo: NIVEL 1 (1 Afiliados)					$1,423,500	$227,800			$1,423,500	$57,000			$1,423,500	$57,000			$1,423,500	$7,500		$0	$0	
Ciudad: CARTAGENA Depto: BOLIVAR (1 Afiliados)					$1,423,500	$227,800			$1,423,500	$57,000			$1,423,500	$57,000			$1,423,500	$7,500		$0	$0	
1	CC	45540962	BRAVO LIZETH	230201	30	$1,423,500	$227,800	EPS010	30	$1,423,500	$57,000	CCF08	30	$1,423,500	$57,000	14-23	30	$1,423,500	$7,500	30	$0	$0
Total		**Afiliados(1)**				$1,423,500	$227,800			$1,423,500	$57,000			$1,423,500	$57,000			$1,423,500	$7,500		$0	$0

aportes en línea

Resumen General de Pago

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
NIT 900165143	8	INGELET S.A.S.	B - MENOS DE 200 COTIZANTES	CARTAGENA-CONFENALCO	LA ESPAÑOLA Mz M lote 14	CARTAGENA-BOLIVAR	6792959	Si

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2025-07	2025-08	1712412844	9490226138	E	2025/08/13	2025/08/19	BANCOLOMBIA	6	$350,900

RESUMEN DE PAGO

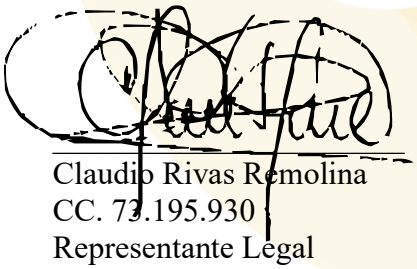
RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR
AFP (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$227,800	$900	$0	$228,700
PROTECCION	230201	800,229,739	0	1	$227,800	$900	$0	$228,700
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$7,500	$100	$0	$7,600
POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS	14-23	860,011,153	6	1	$7,500	$100	$0	$7,600
CCF (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$57,000	$300	$0	$57,300
COMFENALCO CARTAGENA	CCF08	890,480,023	7	1	$57,000	$300	$0	$57,300
EPS (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$57,000	$300	$0	$57,300
EPS SURA (ANTES SUSALUD)	EPS010	800,088,702	2	1	$57,000	$300	$0	$57,300
TOTAL				1	$349,300	$1,600	$0	$350,900

CERTIFICADO DE PAGO DE APORTES AL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL

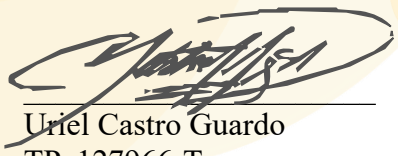
Los suscritos a saber, CLAUDIO MARCOS RIVAS REMOLINA en su calidad de representante legal y URIEL CASTRO GUARDO en su calidad de contador de la empresa INGELET SAS con NIT 900165143-8, debidamente inscrita en la Cámara de Comercio de Cartagena, luego de examinar de acuerdo con las normas de auditoría generalmente aceptadas en Colombia, los estados financieros de la compañía, bajo la gravedad de juramento, certifican que la empresa ha cumplido y se encuentra al día con sus obligaciones por los conceptos de salud, pensiones, riesgos profesionales, cajas de compensación familiar, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar, conforme le corresponde, durante de los últimos 6 meses.

Lo anterior en cumplimiento de lo dispuesto en el Artículo 50 de la Ley 789 de 2002.

Dado en Cartagena a los 22 días del mes de septiembre de 2025.



Claudio Rivas Remolina
CC. 73.195.930
Representante Legal



Uriel Castro Guardo
TP. 127966-T
Contador

República de Colombia
Ministerio de Educación Nacional

JUNTA CENTRAL DE CONTADORES
TARJETA PROFESIONAL DE CONTADOR PUBLICO

127966-T



URIEL JOSE
CASTRO GUARDO
C.C. 73559233
RESOLUCION INSCRIPCION 211 FECHA 2007/07/19
UNIVERSIDAD CORP. UNIV. REMINGTON

PRESIDENTE

LUIS ALONSO COLMENARES RODRÍGUEZ 138189

FIRMA DEL TITULAR 43772

Esta tarjeta es el único documento que lo acredita como CONTADOR PUBLICO de acuerdo con lo establecido en la Ley 43 de 1990.
Agradecemos a quien encuentre esta tarjeta devolverla al Ministerio de Educación Nacional - Junta Central de Contadores.

LOGOFORMAS S.A. 1066 09/2006

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL **JUNTA CENTRAL DE CONTADORES**

Certificado No:

DDACF093D6ABA6A

LA REPUBLICA DE COLOMBIA

MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL

JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

CERTIFICA A:
QUIEN INTERESE

Que el contador público **URIEL JOSE CASTRO GUARDO** identificado con CÉDULA DE CIUDADANÍA No 73559233 de ARJONA (BOLIVAR) Y Tarjeta Profesional No 127966-T SI tiene vigente su inscripción en la Junta Central de Contadores y desde la fecha de Inscripción.

NO REGISTRA ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS * * *

Cartagena de Indias, 22 de septiembre 2025

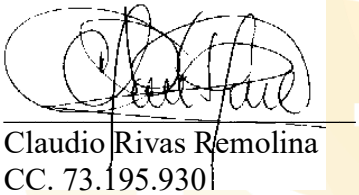
Señores
SERVICIO NACIONAL DE APENDIZAJE - SENA
Ciudad

Asunto: Autorización descuento pago estampilla

Estimados señores:

Con la presente autorizo a generar descuento por estampilla que corresponda en razón al pago de la factura del contrato suscrito entre las partes, esto en mi calidad de representante legal de la firma INGELET S.A.S.

Sin otro particular,



Claudio Rivas Remolina
CC. 73.195.930
Representante Legal
INGELET S.A.S.
NIT. 900165143-8